CERTIFICADO DE EFICIENCIA DE LA ESAL

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE TURBACO
Turbaco

Yo, **SORAYA MARÍA ROMERO BAYUELO**, en calidad de representante legal, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.771.818 de Turbaco y **HUMBERTO LIÑAN SOLANO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.047.401.875 de Cartagena, y con Tarjeta Profesional No. 188576– T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN RAÍZ SOCIAL F.R.S. con NIT. 900.126.347-7, certificamos que la eficiencia de la organización es la siguiente:

Fórmula de eficiencia ESAL

Gastos de implementación de los proyectos en el año 2024	$517.678. 725,66 .	4,02
Total gastos de funcionamiento	$128.668.828,83	

Adjunto al presente certificado los Estados Financieros auditados, declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información consignada es cierta.

En constancia de lo anterior, se firma a los 27 días del mes de Mayo del 2025.

Soraya Romero B.

Representante legal: Soraya Maria Romero Bayuelo
C.C.: 30.771.818
FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S.

Humberto Liñan Solano

Revisor fiscal/Contador: Humberto Liñan Solano
C.C.: 1.047.401.875
FUNDACIÓN RAIZ SOCIAL F.R.S.

Powered by CamScanner